

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2004

(Junto con el Informe de Auditoría)

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Balances de Situación

31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en euros)

<u>Activo</u>	<u>2004</u>	<u>2003 (*)</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2004</u>	<u>2003 (*)</u>
Inmovilizado			Fondos propios (nota 8)		
Inmovilizaciones materiales (nota 5)	<u>7.801</u>	<u>4.362</u>	Capital suscrito	60.600	60.600
			Reservas	11.885	1.014
Total inmovilizado	7.801	4.362	Beneficios del ejercicio	<u>65.240</u>	<u>41.171</u>
Activo circulante			Total fondos propios	137.725	102.785
Deudores (nota 6)	340.019	360.473			
Inversiones financieras temporales (nota 7)	556.970	113.215	Provisiones para riesgos y gastos (nota 9)	-	50.000
Tesorería	<u>160.105</u>	<u>44.382</u>			
			Acreedores a corto plazo		
Total activo circulante	1.057.094	518.070	Empresas del grupo y asociadas (nota 10)	18.702	12.389
			Acreedores comerciales	251.958	204.924
			Otras deudas no comerciales (nota 11)	26.624	152.334
			Ajustes por periodificación (nota 13)	<u>629.886</u>	<u>-</u>
	<u> </u>	<u> </u>	Total acreedores a corto plazo	<u>927.170</u>	<u>369.647</u>
Total activo	<u>1.064.895</u>	<u>522.432</u>	Total pasivo	<u>1.064.895</u>	<u>522.432</u>

(*) No auditado

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2004.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresadas en euros)

<u>Gastos</u>	<u>2004</u>	<u>2003 (*)</u>	<u>Ingresos</u>	<u>2004</u>	<u>2003 (*)</u>
Gastos de explotación			Ingresos de explotación		
Gastos de personal (nota 14)	258.188	127.227	Ventas netas (nota 12)	188.665	310.753
Dotaciones para amortizaciones (nota 5)	1.782	507	Otros ingresos de explotación (nota 13)	1.140.690	381.754
Otros gastos de explotación (nota 15)	<u>1.063.739</u>	<u>425.121</u>			
Total gastos de explotación	<u>1.323.709</u>	<u>552.855</u>	Total ingresos de explotación	<u>1.329.355</u>	<u>692.507</u>
Beneficios de explotación	<u>5.646</u>	<u>139.652</u>			
Gastos financieros			Ingresos financieros		
Gastos financieros y gastos asimilados	<u>363</u>	<u>1.623</u>	Otros intereses e ingresos asimilados	<u>1.766</u>	<u>2.301</u>
Resultados financieros positivos	<u>1.403</u>	<u>678</u>			
Beneficio de las actividades ordinarias	<u>7.049</u>	<u>140.330</u>			
Pérdidas y gastos extraordinarios			Beneficios e ingresos extraordinarios		
Gastos extraordinarios	29	50.104	Beneficios procedentes del inmovilizado	315	-
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	<u>6.340</u>	<u>-</u>	Ingresos extraordinarios	50.250	32
			Ingresos y beneficios de otros ejercicios	<u>20.662</u>	<u>5</u>
Total gastos extraordinarios	<u>6.369</u>	<u>50.104</u>	Total ingresos extraordinarios	<u>71.227</u>	<u>37</u>
Resultados extraordinarios positivos	<u>64.858</u>	<u>-</u>	Resultados extraordinarios negativos	<u>-</u>	<u>50.067</u>
Beneficios antes de impuestos	71.907	90.263			
Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	<u>6.667</u>	<u>49.092</u>			
Beneficios del ejercicio	<u>65.240</u>	<u>41.171</u>			

(*) No auditado

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2004.

CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2004

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía, S.A.U. (en adelante Citandalucía o la Sociedad), se constituyó como sociedad anónima unipersonal el 4 de abril de 2002. Su domicilio social actual se encuentra en Sevilla.

Su objeto social consiste en:

- la creación, gestión, asesoramiento, desarrollo, implantación, administración, transferencia y explotación de infraestructuras, sistemas de telecomunicaciones y/o informáticos, investigaciones, innovaciones, información, de servicios avanzados y de transferencias de tecnología con carácter general para la Administración de la Junta de Andalucía, las Universidades y las empresas de Andalucía;
- la creación, desarrollo y gestión de una red andaluza para la innovación y la tecnología y servicios avanzados;
- el establecimiento de relaciones en el sistema ciencia-tecnología-empresa para la creación, desarrollo y ejecución de proyectos destinados a la implantación de nuevas tecnologías en las empresas andaluzas y para la creación e implantación en Andalucía de empresas y centros de investigación vinculados a la innovación y el desarrollo tecnológico; y
- la prestación de servicios tecnológicos para la empresa andaluza, para la Universidad y para la administración de la Junta de Andalucía.

La actividad principal de la Sociedad desde su constitución ha consistido en la realización de diversos proyectos subvencionados por la Junta de Andalucía y convenios de colaboración suscritos con la Comisión Europea encaminados a potenciar la difusión y el intercambio de tecnologías.

Citandalucía es una sociedad instrumental de la Junta de Andalucía participada en un 100% por Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (en adelante Sandetel).

(2) Bases de Presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que estas cuentas anuales serán aprobadas por el Accionista Único sin variaciones significativas.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2004 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2003 aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2004. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2004 los datos comparativos del ejercicio 2003.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
A dividendos	30.300
A reserva legal	6.524
A reservas voluntarias	<u>28.416</u>
	<u>65.240</u>

(4) Principales Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los años de vida útil estimados siguientes:

Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(b) Deudores

La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Inversiones financieras temporales

Los valores mobiliarios de renta fija figuran valorados al precio de adquisición, incluidos los costes inherentes a la misma. Del coste de adquisición se excluyen los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra.

Los créditos concedidos se registran por los importes entregados que coinciden con el nominal de los créditos.

(d) Provisiones para responsabilidades

La Sociedad dota las provisiones necesarias para atender a las posibles responsabilidades que puedan surgir ante terceros como consecuencia del desarrollo de los compromisos y actividades que realiza. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no es posible determinar el importe exacto y la fecha en que se producirán dichas responsabilidades por lo que las provisiones han sido dotadas de acuerdo con las mejores estimaciones susceptibles de realizarse al cierre del ejercicio.

(e) Corto/largo plazo

En el balance de situación, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento es superior a dicho plazo.

(f) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las subvenciones a la explotación recibidas para la financiación total o parcial de los proyectos que acomete la Sociedad, se imputan a resultados en el momento en que se incurren los costes subvencionados. El exceso de los importes cobrados sobre los incurridos se clasifica como ajustes por periodificación dentro del epígrafe de acreedores a corto del balance de situación, mientras que el exceso de los importes incurridos sobre las cantidades cobradas se incluye dentro del epígrafe de deudores del balance de situación.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

(h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

(i) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Uno de los objetivos prioritarios de la Sociedad es la gestión respetuosa del medio ambiente, lo que le lleva a cumplir con la normativa vigente en la materia y a la colaboración con los organismos de control establecidos tanto por las autoridades nacionales como regionales. La Sociedad viene contabilizando como gastos o como inversión, en función de su naturaleza, los importes devengados en materia de medio ambiente, estén o no motivados por exigencias legales.

(5) Inmovilizaciones Materiales

El detalle y movimiento es el siguiente:

	Euros			
	Saldos al 31.12.2003	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.2004
Coste				
Mobiliario	-	2.111	-	2.111
Equipos para procesos de información	<u>4.869</u>	<u>4.395</u>	<u>(1.623)</u>	<u>7.641</u>
	4.869	6.506	(1.623)	9.752
Amortización acumulada				
Mobiliario	-	136	-	136
Equipos para procesos de información	<u>507</u>	<u>1.646</u>	<u>(338)</u>	<u>1.815</u>
	<u>507</u>	<u>1.782</u>	<u>(338)</u>	<u>1.951</u>
Valor neto	<u>4.362</u>	<u>4.724</u>	<u>(1.285)</u>	<u>7.801</u>

(6) Deudores

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	Euros
Empresas del grupo y asociadas (nota 10)	311.283
Comisión Europea	17.810
Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 17)	<u>10.926</u>
	<u>340.019</u>

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

Comisión Europea recoge la diferencia entre los importes incurridos en relación con los proyectos parcialmente financiados por la Unión Europea y los importes cobrados por estos proyectos al 31 de diciembre de 2004.

(7) Inversiones Financieras Temporales

Su detalle y movimiento es el siguiente:

	Euros			
	Saldos al 31.12.2003	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.2004
Depósitos bancarios a corto plazo	110.000	1.465.000	(1.025.000)	550.000
Intereses a corto plazo	57	-	(57)	-
Depósitos y fianzas constituidas	<u>3.158</u>	<u>3.812</u>	<u>-</u>	<u>6.970</u>
	<u>113.215</u>	<u>1.468.812</u>	<u>(1.025.057)</u>	<u>556.970</u>

Los depósitos bancarios tienen establecido su vencimiento en enero y marzo de 2005 y devengan intereses anuales entre el 2,1% y el 2,5%.

(8) Fondos Propios

El detalle y movimiento de los fondos propios es el siguiente:

	Euros				
	Saldos al 31.12.2003	Distribución de resultados		Beneficios del ejercicio	Saldos al 31.12.2004
		Traspaso	Dividendos		
Capital suscrito	60.600	-	-	-	60.600
Reservas:					
Legal	101	4.117	-	-	4.218
Voluntarias	<u>913</u>	<u>6.754</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.667</u>
	1.014	10.871	-	-	11.885
Beneficios del ejercicio	<u>41.171</u>	<u>(10.871)</u>	<u>(30.300)</u>	<u>65.240</u>	<u>65.240</u>
	<u>102.785</u>	<u>-</u>	<u>(30.300)</u>	<u>65.240</u>	<u>137.725</u>

(a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social está representado por 606 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El 100% de las acciones de Citandalucía son propiedad de Sandetel desde su constitución, por lo que la Sociedad tiene la condición de unipersonal. Al 31 de diciembre de 2004 la Sociedad no tiene suscrito ningún contrato con su Accionista Único.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

(c) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(9) Provisiones para Riesgos y Gastos

El movimiento de las provisiones para responsabilidades durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	50.000
Cancelación	<u>(50.000)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u><u>-</u></u>

La cancelación de las provisiones para responsabilidad ha sido efectuada con abono a ingresos extraordinarios dado que su dotación fue realizada con cargo a gastos extraordinarios en el ejercicio 2003.

(10) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>Deudores</u>	<u>Acreeedores</u>
Sandetel	-	2.228
Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U.	-	16.474
Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	<u>311.283</u>	<u>-</u>
	<u>311.283</u> (nota 6)	<u>18.702</u>

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

Las principales transacciones realizadas con empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio 2004, además de las subvenciones recibidas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía que se detallan en la nota 13, son las siguientes:

	<u>Euros</u>
Ingresos	
Ventas netas	<u>71.531</u>
Gastos	
Otros gastos de explotación	<u>90.814</u>

(11) Otras Deudas no Comerciales

Su detalle al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Administraciones públicas	24.779
Remuneraciones pendientes de pago	1.526
Otras deudas	<u>319</u>
	<u>26.624</u>

Los saldos acreedores con Administraciones públicas son como sigue:

	<u>Euros</u>
Hacienda Pública acreedora	
Por IVA	6.427
Por retenciones	10.385
Seguridad Social	<u>7.967</u>
	<u>24.779</u>

(12) Ventas Netas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Acuerdos de colaboración con la Comisión Europea en relación a los proyectos "Bridges", "Blue Bionet" y "Centro de Enlace"	117.134
Servicios prestados a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en relación a las unidades de gestión de RAITEC y CITPIA	54.952
Servicios prestados a Sandetel	<u>16.579</u>
	<u>188.665</u>

Las ventas a empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 10.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Otros Ingresos de Explotación

El detalle de las subvenciones a la explotación concedidas a la Sociedad por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía es el siguiente:

	Euros			
	Importe concedido	Ingresos reconocidos		Ingresos diferidos
		En el ejercicio	En ejercicios anteriores	
Gestión y coordinación funcional del proyecto RAITEC	600.000	364.739	-	235.261
Fomento de la transferencia de tecnología	1.502.531	735.951	381.754	384.826
Gestión y coordinación funcional del proyecto REPARTIR	<u>40.000</u>	<u>40.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2.142.531</u>	<u>1.140.690</u>	<u>381.754</u>	620.087
Importes cobrados por anticipado en relación con el proyecto "Centro de Enlace" (véase nota 12)				<u>9.799</u>
				<u>629.886</u>

(14) Gastos de Personal

Su detalle es el siguiente:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	196.444
Seguridad Social	<u>61.744</u>
	<u>258.188</u>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Ingenieros y licenciados	9
Otros	<u>1</u>
	<u>10</u>

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Otros Gastos de Explotación

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Arrendamientos y cánones	33.411
Reparaciones y conservación	5.040
Servicios de profesionales independientes	830.775
Primas de seguros	206
Servicios bancarios y similares	810
Suministros	19.828
Otros servicios	53.226
Ajustes negativos en la imposición indirecta	<u>120.443</u>
	<u>1.063.739</u>

Las transacciones con empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 10.

(16) Información Relativa al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido retribución alguna durante el ejercicio 2004 ni la Sociedad mantenía saldos con los mismos al 31 de diciembre de 2004.

La Sociedad no tiene concedidos préstamos ni contraídos compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida ni otros conceptos similares con respecto a los miembros del Consejo de Administración.

Las participaciones de los Administradores de la Sociedad en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñadas y/o realizadas en las mismas, se detallan en el Anexo I adjunto que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

(17) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	<u>Euros</u>
Beneficio antes de impuestos	71.907
Reversión de diferencias temporales cuyo efecto impositivo no fue reconocido	(50.000)
Base contable del impuesto y base imponible fiscal	<u>21.907</u>
Cuota al 35%	7.667
Deducciones y bonificaciones	(760)
Retenciones y pagos a cuenta	(17.833)
Impuesto sobre Sociedades a devolver (nota 6)	<u>10.926</u>

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula como sigue:

	<u>Euros</u>
Base contable por 35%	7.667
Deducciones y bonificaciones	(760)
Diferencia en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2003	<u>(240)</u>
	<u>6.667</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución.

(18) Otra información

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han facturado a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 honorarios y gastos por servicios de auditoría de 7.275 euros.

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la totalidad de los honorarios y gastos relativos a la auditoría del ejercicio 2004, con independencia del momento de su facturación.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

(19) Cuadro de Financiación

El cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 2004 y 2003 es el siguiente:

	Euros	
	2004	2003
<u>Aplicaciones</u>		
Adquisiciones de inmovilizaciones materiales	6.506	4.869
Distribución de dividendos	30.300	-
Aumento del capital circulante	-	89.967
	<u>36.806</u>	<u>94.836</u>
<u>Orígenes</u>		
Recursos procedentes de las operaciones	16.707	91.678
Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	-	3.158
Enajenación de inmovilizaciones materiales	1.600	-
Disminución del capital circulante	18.499	-
	<u>36.806</u>	<u>94.836</u>

Las variaciones producidas en el capital circulante son las siguientes:

	Euros			
	2004		2003	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	20.454	-	152.879
Inversiones financieras temporales	443.755	-	113.215	-
Tesorería	115.723	-	-	6.509
Acreedores a corto plazo	-	557.523	136.140	-
Total	559.478	577.977	249.355	159.388
Variación del capital circulante	18.499	-	-	89.967
	<u>577.977</u>	<u>577.977</u>	<u>249.355</u>	<u>249.355</u>

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación de los resultados del ejercicio con los recursos procedentes de las operaciones es como sigue:

	Euros	
	2004	2003
Beneficio del ejercicio	65.240	41.171
Dotaciones a la amortización	1.782	507
Beneficio en enajenación de inmovilizado	(315)	-
Dotación a las provisiones para riesgos y gastos	-	50.000
Cancelación de provisiones para riesgos y gastos	(50.000)	-
Recursos procedentes de las operaciones	<u>16.707</u>	<u>91.678</u>

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Memoria de Cuentas Anuales

Participaciones de los Administradores de la Sociedad en las
empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario
al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y
actividades desempeñadas y/ o realizadas en las mismas

<i>Administrador</i>	<i>%</i>	<i>Sociedad</i>	<i>Objeto social</i>	<i>Cargo</i>
D. José Carlos Alarcón Arévalo	-	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel)	Fomento de actividades relacionadas con el desarrollo de las telecomunicaciones y de servicios asociados cuya finalidad sea la producción, el transporte, la difusión y comercialización de servicios digitales multimedia, así como la gestión y el desarrollo de sistemas e instalaciones de telecomunicación del sector público andaluz	Consejero Delegado
D. José Carlos Alarcón Arévalo	-	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U. (Sadesi)	Gestión de la red corporativa y del portal de Internet de la Junta de Andalucía	Vocal del Consejo
D. José Carlos Alarcón Arévalo	-	Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y Electrónica, S.A. (Sadiel)	Diseño y desarrollo de sistemas de información, consultoría e ingeniería, asistencia técnica y outsourcing	Vocal del Consejo
D. José Carlos Alarcón Arévalo	-	Andalucía Digital Multimedia, S.A.	Elaboración, comercialización y distribución de productos multimedia andaluces	Vocal del Consejo
D. José Carlos Alarcón Arévalo	-	Red de Banda Ancha de Andalucía, S.A.	Definición, creación, despliegue y gestión de una red de señal de banda ancha por difusión vía radio	Vocal del Consejo

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Informe de Gestión

Ejercicio 2004

En el ejercicio 2004 destacan la continuación de las ampliaciones realizadas en el inventario de recursos tecnológicos de Andalucía llegándose a la cifra de 10.000 entidades tecnológicas catalogadas. Estas entidades son Empresas Industriales, Grupos de Investigación y Centros Tecnológicos que ofertan y demandan transferencia de tecnología en el mercado, que han sido clasificados en función de las tecnologías que ofertan y demandan, así como también por su localización geográfica.

Con dicha información se ha terminado por primera vez los trabajos de elaboración de la Matriz Tecnológica Regional, con información sobre las ofertas y demandas de tecnologías por sectores y por áreas geográficas. Los resultados del estudio de la información contenida en esta matriz pueden generar grandes ventajas para la política de transferencia de tecnología en Andalucía.

Asimismo se han mejorado las posibilidades del sistema GEOP (Gestor de Oportunidades Tecnológicas) que es la herramienta que desarrolla el intercambio de Oferta y Demanda Tecnológica y que también sirve de coordinación entre las dos Unidades Técnicas de Andalucía Oriental y Andalucía Occidental para la gestión de transferencia de tecnología y su extensión a la Red Europea de Centros de Enlace.

De igual forma se han realizado actividades divulgativas encaminadas a la implicación de Citandalucía con la Corporación, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y RETA para favorecer la coordinación de la transferencia de tecnología en Andalucía.

También se han realizados en este ejercicio actividades de gestión y coordinación relacionadas con los portales RAITEC y RATRI y se ha iniciado y continuado la participación en proyectos tecnológicos europeos dentro del VI Programa Marco de la Comisión Europea , que en próximos ejercicios tendrán, cada vez, un papel más importante para establecer la política tecnológica regional.

De igual forma se han atendido las gestiones relativas a los diversos trabajos de la Consejería relacionados con la Investigación, la Tecnología y la Innovación.

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA DE ANDALUCÍA, S.A.U.**

Diligencia de Firma

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, que consta de 12 páginas y un anexo de 1 página, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, junto con el informe de gestión del ejercicio 2004 que consta de 1 página, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 16 de marzo de 2005.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 171.2 del T.R.L.S.A.-Real Decreto 1564/89, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía, S.A.U. firman a continuación:

D. José Domínguez Abascal

D. Ángel Garijo Galve

D^a. Ana María Peña Solís

D. Miguel Toro Bonilla

D. Miguel Ángel Serrano Aguilar

D. José Carlos Alarcón Arévalo

D. Francisco Manuel Solís Cabrera